



17 OCT 2020

Página: 24

Sección: A

Fecha: 17 OCT 2020



**F**

### Arsenal

Francisco Garfias  
panchogarfias@yahoo.com.mx

## Cuando los gringos hacen la chamba

El arresto del otrora secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**, no sólo es reflejo del grado de penetración del crimen organizado en las estructuras del gobierno, sino que también desacredita la lucha contra el narcotráfico.

Al general **Cienfuegos**, hombre que inspiraba temor y respeto, lo acusan de permitir las operaciones del cártel del H2, con presencia en Nayarit y Sinaloa, a cambio de millonarios sobornos.

No se necesita un sesudo análisis para concluir que el arresto de **Cienfuegos** —único en la historia de un exsecretario de la Defensa Nacional— es una traición a los soldados que diariamente se juegan la vida con los criminales; daña seriamente al Ejército y deja mal parado al país.

Hace apenas 10 meses ocurrió algo semejante en Dallas, Texas, con el exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, arrestado por, supuestamente, recibir sobornos del poderoso Cártel de Sinaloa.

A destacar que de las dos capturas se enteró el gobierno mexicano después de haberse realizado.

¿Desconfianza? ¿Temor a filtraciones?

El caso es que nos enteramos del arresto del general por el tuit del canciller **Marcelo Ebrard**, poco después de que el embajador de Estados Unidos, **Christopher Landau**, lo pusiera al tanto de lo que ocurría en Los Ángeles.

La única conclusión sólida que por ahora se puede sacar es que los estadounidenses hacen la chamba ruda que corresponde a autoridades mexicanas. Éstas siguen en la utopía de que van a terminar con el crimen organizado atacando las causas que llevan a los jóvenes a delinquir.

\*Circuló ayer un documento del Departamento de Justicia, dirigido al juez **Carol B. Amon**, que acusa al general de haber "abusado de su cargo para proteger las operaciones del cártel del H2 a cambio de sobornos".

Agrega que esa organización del narcotráfico, con presencia destacada en Nayarit y Sinaloa, es extremadamente violenta. Tortura y asesina.

"Ha traficado hacia Estados Unidos miles de kilos de cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana", puntualiza.

El cártel del H2, con influencia en Nayarit y Sinaloa, es dirigido por **Juan Francisco Patrón Sánchez**, conocido como *El H2*, según el documento.

"El cártel tiene numerosas células de distribución en Estados Unidos: Los Ángeles, Las Vegas, Ohio, Minnesota, Carolina del Norte y Nueva York. Generó millones de dólares".

El documento dice que desde el 14 de agosto del 2019 la juez **Vera M. Scanlon** giró orden de aprehensión en contra de **Cienfuegos**. El gran jurado del distrito este de Nueva York lo acusó, además, de lavado de dinero.

**Cienfuegos**, secretario de la Defensa con **Enrique Peña Nieto** (2012-2018), fue detenido el jueves por agentes federales en Los Ángeles, pero será trasladado a Nueva York para ser procesado en las próximas semanas.

\*En la comunidad electoral están convencidos de que hubo "mano negra" en el tema del registro de los partidos.

Muy en corto nos dicen que **Julio Scherer** y **Ricardo Monreal** presionaron a los magistrados del TEPJF con la amenaza de quitarlos.

El Tribunal Electoral resolvió otorgar el registro a tres nuevos partidos que presumen alianza con **AMLO**: Encuentro Solidario, evangelista, Fuerza Social por México, del sindicalista **Pedro Haces**; y Redes Sociales Progresistas, vinculado a **Elba Esther Gordillo**.

Le negaron el registro, entre otros, a México Libre, de **Margarita Zavala** y **Felipe Calderón**.

\*Hay alguien que quiere quedar bien con el presidente **López Obrador** y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Hablamos de la diputada local independiente, **Teresa Ramos**. Nos dice que pedirá al Congreso de la Ciudad de México una consulta ciudadana para ver si se regresa la estatua de **Colón** a Avenida Reforma.

El año pasado, la diputada **Ramos** ya había propuesto retirar todos los monumentos de **Cristóbal Colón** y de **Hernán Cortés**. Algo logró con el descubridor de América. Le falta el conquistador.

No sabemos si es coincidencia o contubernio, pero surge una pregunta: ¿para qué pelearse con la historia?

\*No deja de levantar polvo la propuesta de la diputada de Oaxaca, **Magaly López Domínguez**, de reformar el Código Civil de la entidad para que personas que se asuman como trans puedan "reconocer" su género desde los 12 años. Sus detractores nos hacen notar que a esa edad un menor no tiene capacidad de tomar decisiones jurídicas de vida. Destacan la "incongruencia" de la legisladora.

"Esta propuesta es contraria a la iniciativa que presentó de ventas de bebidas y alimentos a menores. Recordemos que ese proyecto sólo prohibía la venta a niños y adolescentes. Eran los padres quienes decidían si comen esos productos".